

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 12.494 - Burgos - Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 - Miércoles 13 de Abril de 1932

RECUERDOS HISTORICOS

Solemne proclamación de la República del 73 en Burgos

Por GONZALO D. DE LA LASTRA Y DIAZ-GUEMES Archivero del Excmo. Ayuntamiento.

Mañana se cumple el primer aniversario de la proclamación de la República. Burgos, como las demás capitales y pueblos de España, se dispone a celebrarlo con solemnidad, y por tratarse también de un acontecimiento republicano, me parece oportuno publicar lo que se hizo en Burgos con motivo de la solemne proclamación de la primera República Española.

Todos sabemos que la República fue establecida en España como forma de gobierno, por los cuerpos legislativos reunidos en una sola asamblea en 11 de Febrero de 1873 y si bien el día 12, al recibirse aquí la noticia, se reunieron en uno de los salones del Palacio Provincial comisiones del antiguo Comité Radical y de la Junta del Partido Republicano Federal, pidiendo de manifiesto el regocijo con que ambos recibían tan fausto acontecimiento, y la autoridad militar dispuso se hicieran salvas de Artillería y las músicas recorriesen las calles y plazas de la población, sin embargo, como no se había hecho su proclamación solemne, el Comité Radical Republicano de Burgos acordó dirigirse al alcalde presidente del Ayuntamiento popular de la ciudad, como así lo hizo en oficio fecha 11 de Marzo del corriente año, para que se solemnizase hecho tan importante que ha de cambiar el modo de ser del pueblo español, dando a la importancia y engrandecimiento que portan tantos siglos merezca, y entendiendo que debiera de celebrarse de una manera especial por el Municipio de la capital de la provincia, en la forma que se había verificado la promulgación de la ley fundamental del Estado, o en la que la representación popular creyese más conveniente, rogaba a la corporación municipal se ocupara del asunto en la sesión próxima, con el fin de adoptar el acuerdo que procediese.

A su vez, la Junta Local Republicana Federal de Burgos, en sesión celebrada en 19 de Marzo, acordó por unanimidad que la Junta Provincial, en unión de la Local y del Casino-club, excitara al Ayuntamiento para que con la Comisión Permanente de la Diputación Provincial y las autoridades civiles y militares, en el plazo más breve posible llevasen a cabo la solemne proclamación de la República, lo que comunicó en oficio con fecha 11 de Marzo al Ciudadano alcalde popular de Burgos, después de deseárselo Salud y República Federal, el secretario de la Junta Local don Angel Cecilia.

El Ayuntamiento, tan pronto como recibió los oficios antes citados, se reunió en concejo extraordinario el mismo día 11, y considerando que el tomar la iniciativa en este asunto político estaba fuera de las atribuciones económico administrativas que la ley le confería, acordó dirigirse al señor gobernador civil para que si éste, como representante del Gobierno, se lo ordenaba, proceder inmediatamente a la promulgación solemne de la República.

El señor gobernador contestó en oficio fecha 12 de dicho mes, que no podía considerarse como un acto político la proclamación de un sistema de gobierno legítimamente constituido y que en casos análogos, las corporaciones populares y el mismo Ayuntamiento de Burgos lo habían hecho, y que esperaba se sirviesen verificarlo con toda solemnidad y en la forma acostumbrada, y en vista de esto, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 12 de Marzo, acordó se proclamase la República el próximo domingo 16 y nombró al alcalde don Emilio de San Pedro, don Miguel Moral, 4.º teniente de alcalde; don Eustaquio Pedrero, don Saturnino Delgado y don Nicolás Espinosa, regidores, comisionados para acordar el ceremonial y los preparativos necesarios, ceremonial que fue leído y aprobado en sesión de 14 de Marzo.

Llegó el domingo 16, día señalado para la solemne proclamación de la República, y previa invitación del señor alcalde popular, se reunieron en el sa-

lón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, el señor gobernador de la provincia don Eladio Lezama, Ayuntamiento popular, presidente de la Diputación Provincial don Pedro M. Angulo, Comisión Permanente de la misma; Excelentísima Audiencia Territorial, representada por una comisión; el brigadier 2.º cabo de este distrito militar general Patiño, caballeros oficiales libres de servicio, comisiones de corporaciones civiles, científicas y literarias (1), empleados civiles, Juntas Provincial, Local y del Casino-club republicano, para proceder a la proclamación con arreglo al ceremonial aprobado.

A las once en punto de la mañana un repique general de campanas y una salva de quince cañonazos anunció la salida de la comitiva de las Casas Consistoriales. Abria la marcha un piquete de la Guardia civil a caballo, al que seguían la banda de música de los Voluntarios de la República, los timbaleros y clarinetos de la ciudad y alguaciles en traje de ceremonia.

A continuación, y en dos filas, marchaban mezclados los concurrentes, cerrando la fila de la derecha el excelentísimo señor brigadier 2.º cabo de este distrito, y la de la izquierda el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Territorial don José Morena y Luyando.

En el centro de la comitiva y vestidos de gala iban los maceros de la Corporación municipal, llevando en una bandeja de plata la ley que declaraba como forma de gobierno de la nación la República, seguidos del señor primer teniente de alcalde, cuatro regidores y el secretario del Ayuntamiento.

Presidía la comitiva el señor gobernador civil, el cual llevaba a su derecha al señor alcalde, y a su izquierda al presidente de la Diputación; detrás de la presidencia iban los dependientes municipales y del Gobierno, seguidos de una escolta de Infantería del Ejército con bandera y música, otra de Voluntarios de la República, otra de Guardia civil de Infantería y un escuadrón de Caballería.

En esta forma, la comitiva se dirigió por la plaza de la República (2) al paseo del Espolón y desde el templo, en cuyo centro se colocó el gobernador y la comisión portadora con los maceros, el secretario del Ayuntamiento don José Río y Gil dió lectura de la Ley de la asamblea nacional, en la que declaraba como forma de gobierno de la nación la República.

Guardando el mismo orden, la comitiva se dirigió por las plazas de Prim y de la Libertad y calle de la Piedad al Arco de San Juan, en donde se verificó la segunda lectura en un tablado situado al efecto, continuando el acompañamiento por las calles de San Juan, plaza de la Audiencia (3), calles de Lain-Calvo, de la Palma y plaza del Duque de la Victoria hasta el pie de la Torre de Santa María, en donde se efectuó la tercera lectura desde otro tablado, y a continuación por el Arco de Santa María y paseo del Espolón fueron a la Casa Consistorial, desde cuyos balcones el señor gobernador civil declaró proclamada la República, a la que dió un entusiasta ¡Viva!

Acto seguido desfilaron las fuerzas del Ejército y los Voluntarios de la República, ante el libro de la Ley colocado bajo un dosel, dando entusiastas vivas a la República.

De esta manera tan solemne se proclamó la primera República en Burgos el día 16 de Marzo de 1873.

- (1) El cabildo catedral se dispuso no asistir, por ser domingo y estar ocupado hasta las once y media.
- (2) Plaza Mayor.
- (3) Hoy de Alonso Martínez.

Prueba V. el coñac Argudo

TEATROS

PRINCIPAL

Mañana jueves, a las siete de la tarde, y como homenaje al público de Burgos, dará su último recital González Marín con arreglo al siguiente programa:

ACTO PRIMERO

«Pregonos Malagueños». — Salvador Rueda.
«Cantares». — M. Machado.
«Semana Santa en Sevilla». — Fernando Villalón.
«Nalás». — Federico García Lorca.
«Los Caracoles». — F. Villalón.
«Los Campanilleros». — Popular.

ACTO SEGUNDO

«Anoche cuando dormía». — Antonio Machado.
«La Pedrada». — Gabriel y Galán.
«Un caso». — Ruben Darío.
«La cojita». — Juan Ramón Jiménez.
«El enfermo desahuciado». — Gabriel y Galán.
«Los Peregrinos». — Popular, recogido por Federico García Lorca.

ACTO TERCERO

«Fragua Gitana». — Fernando Villalón.
«La Lola se va a los Puertos». — Manuel Machado.
«La Húngara». — Federico García Lorca.
«Málaga». — Salvador Rueda.
«Madrugada». — Tomás Borrás.
«Funeral de Joselito». — Enrique López Alarcón.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 12 de Abril de 1902

Anoche, en el expresado, marchó a Madrid la comisión encargada de gestionar asuntos relacionados con el Congreso agrícola-minero.

Trabajase activamente en la confección del programa de festejos para darlo enseguida a la imprenta.

Figurarán en primer término el Congreso agrícola-minero y Exposición provincial, los Juegos Florales y el festival en El Parral.

Habrán además conciertos, tres sesiones de fuegos artificiales, tres toros de fuego de primera clase, bailes públicos, etcétera.

Respecto a toros y teatro, no es posible aún adelantar detalles.

Mañana, a las ocho, se dará la Sagrada Comunión a los enfermos imposibilitados de la parroquia de San Lesmes.

En el día de hoy, se ha hecho cargo de la Alcaldía, el segundo teniente de alcalde, don Mariano Rodríguez Miguel.

En la Alta Cámara juró ayer el cargo de senador el señor arzobispo de Burgos.

Esta noche se inaugurará en la Plaza Mayor, una elegantísima tienda de relojería y joyería montada con todos los adelantos modernos propiedad de don Manuel Villanueva.

Ha fallecido en esta población doña María Tristán Ortega, madre del procurador de los tribunales don Lito Santa María Tristán.

El día 27 se inaugurará la temporada taurina con una novillada de reses de Colmenar y los espadas Regaterín y Pella, haciendo el experimento en su pedestal el verdadero don Tancredo López, que, como novedad, estrenará un traje de luces.

Según nuestras noticias en breve debutará en nuestro coliseo la notable compañía de ópera y ópera italiana que dirige Giovannioli, y que tan brillante campaña viene realizando en San Sebastián.

Mañana, a las diez, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián, don Teodoro González García, con doña Apolonia López Alarcón; a las seis en la misma iglesia, don Francisco Novio Salcedo, con doña Atanacia Corral Pérez; a las siete y media, en Santa Agueda, don Eustaquio Villaverde, Hernández, con doña María de la Asunción Cortezón Cuñado; y el lunes, a las siete, en San Lesmes, don Juan Castro García con doña Elvira Banales Ortega.

En la noche del 8 del actual fué reducida a cenizas por un incendio voraz la casa propiedad de don Cirilo Sanz, en Quintanar de la Sierra. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Asamblea de transportes

La Asamblea anunciada para el día 15, de las tres ramas del transporte, taxis, viajeros y mercancías, dará comienzo a las once de la mañana de dicho día en el local del Circolo de la Unión Mercantil, Avenida Conde Peñalver número 3, Madrid.

Las invitaciones podrán recogerse, Plaza de las Cortes número 3 triplicado, Luchana número 36, Velázquez número 30 y Relatores número 13.

El precio del pan

La Panificadora Burgalesa, recuerda al público en general que continúa vendiendo el kilo de pan a SESENTA CENTIMOS, en todos sus puestos y a domicilio.

La emisión de bonos del Tesoro

Se ha facilitado en el ministerio de Hacienda una nota diciendo que la suscripción del empréstito de 500 millones en obligaciones del Tesoro, fué cubierto, suscribiéndose 628 millones. Para la suscripción no se ha acudido a ningún artificio, ni siquiera a lo que se autoriza en otras ocasiones, facilitándose la pignoración de resguardos. Sobre pasada la cifra de quinientos millones, es fácilmente comprensible que pudiera conseguirse que el empréstito se cubriera varias veces, pero ello hubiera sido impropio de la seriedad del Gobierno de la República. Este agradece al ahorro nacional la muestra de la confianza que le ha dispensado al colaborar resuelta y eficazmente al resultado de la operación los Bancos, Cajas de Ahorro y demás instituciones de crédito.

Alguien, sin duda por error de información, ha recogido el rumor de que algunos sectores de la Banca habían dado señales de retraimiento. Me interesa, con el debido respeto, a la verdad, desmentirlo.

Como las suscripciones no han podido clasificarse todavía y se conoce únicamente de provincia el total suscrito, no puede darse la distribución de cantidades suscritas hasta cinco mil pesetas ni las de las Cajas de Ahorro.

Como nota curiosa, en Madrid los 298 millones están representados por cinco mil sesenta y cuatro millones de suscripción. En Barcelona, con sesenta y siete millones, y cerca de tres mil boletines, y en Bilbao, con cincuenta y ocho millones, y trescientos cincuenta y tres boletines.

Contra la importación de trigo

Se ha elevado al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Burgos, el siguiente escrito:

Las entidades agropecuarias burgalesas que se mencionan, reunidas en la Cámara Oficial Agrícola: Acción Agropecuaria Burgalesa, Federación de Colonos de Burgos, Agraria Burgense, Federación de Propietarios Agrícolas de Burgos, Junta Provincial de Ganaderos, Asociación de Pequeños Propietarios de Castrojeriz, Alianza Patronal Agraria, Asociación Patronal de Melgar y Liga de Campesinos de Tardajos.

Se permiten dirigirse a V. E. rogándole sea el portavoz cerca del excelentísimo señor ministro de Agricultura para llevar a su conveniencia la necesidad de suspender las concesiones de importación de trigo mientras tengamos existencias de granos nacionales.

En lo que a la provincia de Burgos se refiere, sabe V. E. por los datos jurados a la vista que cuando menos nos sobran mil vagones hasta primeros de Julio, atendidas las necesidades del consumo.

Agradezcan su intervención.

Burgos 14 de Abril de 1932.
Firmán: José María Molinar, Aureliano Pampliega, José Gil, Santos Peralta, Guillermo Mediavilla, Pascual Moliner, Tomás Alonso, Mariano Sáinz, siguen las firmas.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros del Penal

Hoy nos ha dicho el señor gobernador que ha quedado definitivamente resuelta la huelga planteada por los obreros del nuevo Penal.

Vino de Madrid el contratista y se puso al habla con los obreros, llegando a un acuerdo satisfactorio y reanudándose el trabajo con normalidad.

El aniversario de la República en los pueblos

Se reciben en el Gobierno civil noticias de la provincia anunciando que los pueblos se aprestan a festejar el aniversario del advenimiento de la República con gran entusiasmo.

La inspección de Sanidad

Habiéndose concedido una licencia de un mes al inspector provincial de Sanidad don Domingo Aniel Quiroga, se ha hecho cargo de este cometido el inspector municipal.

Crónica militar

Sexta división

Presentados: Don Petronilo Pérez, teniente de Artillería; don Ramiro Jofre, capitán de Aviación.

Presentación

El soldado licenciado, Higinio García Villamor, se presentará en las oficinas de contabilidad de esta División a la mayor brevedad, para enterarle de un asunto que le afecta.

Instantánea política

DISCURSOS

En varias provincias de España han pronunciado discursos las más destacadas personalidades del régimen republicano.

En Salamanca el señor Maura se afana en su empeño de atraerse a las derechas españolas. La República no pertenece a ningún partido, no es patrimonio de una clase social; es obra de todos los españoles y para todos los españoles.

En este pensamiento coincide el señor Lerroux, si bien afirma el derecho de los republicanos para dirigir la cosa pública. Al mismo tiempo, el jefe radical condena toda persecución religiosa. Sin duda se volverá a reprochar al señor Lerroux sus artículos de juventud. Quiénes le encuentran desertado de sus antiguos ideales. Quiénes le recordarán este pasado por ellos imborrable y nefandoso. Rectificar es de sabios. Además cuando se reprochan algunos artículos, aquella propaganda de juventud, los que la anatematizan olvidan que en la Historia de la humanidad el caso se ha repetido con claros ejemplos. Salvando la distancia y la proporción del hecho, recordamos que Pablo de Tarsis fué el genio del Cristianismo, después de su juventud pagana, turbulenta y hostil a los cristianos; Pablo de Tarsis fundó el Catolicismo, alentándolo con aires de universalidad y eternidad. San Agustín, el gigante de la Filosofía platónica, es bien conocido en su juventud sin freno y en su templanza viril. No será el señor Lerroux un San Pablo o un San Agustín, pero no hay motivo para pensar que sus talentos sigan tercamente aferrados a ideas que inspiran el fuego de los años mozos y el ansia del proselitismo. Por de pronto, en medio de aquella propaganda hay un bello oasis; su españolismo, orgulloso y agresivo en medio del separatismo que envenena el alma de Cataluña.

De los Ríos, pronuncia otro discurso, también bien respecto para todas las ideas, con una salvedad; para todas las ideas que no son intolerables con otras ideas. El concepto es demasiado confuso, demasiado elástico. Esta clase de respetos sometidos a una condición suspensiva o resolutoria, suelen dar malos resultados. Claro está que nadie pensará en ver al señor De los Ríos en apostolado catequista. Cada cual en su papel.

Destaquemos también otro discurso; Ortega y Gasset habla a los asturianos el fino lenguaje del pensador de «España Invertebrada». Desde el punto de vista político son más importantes sus palabras en el banquete; el definidor del gesto agrario y de la República ve en su perfil correcciones importantes en los últimos meses.

Al mismo tiempo se hace un balance del Parlamento; más de un centenar y medio de leyes por un centenar y medio de sesiones. La obra es copiosa. No conviene que se hagan tantas leyes en tan breve espacio; seguramente un poco más razonadas no se tendrían que rectificar en futuras Cámaras, algunas de ellas improvisadas en el entusiasmo de hacer la renovación total de España un poco mesianicamente.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del juzgado de Ros, contra Isidro Arranz vecino de Berlangas, que el día 13 de Agosto de 1931, en dicho pueblo de Berlangas dió un golpe con un cuchillo a Antonio Sanz Alonso causando una herida debajo del omoplato izquierdo que interesó el pulmón, diafragma y estómago produciendo la muerte a las pocas horas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de la circunstancia eximente incompleta cuarta del artículo octavo y la atenuante séptima del noveno del Código Penal, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que en concepto de indemnización abone a los herederos del interfecto la suma de 10.000 pesetas.

Señalamientos para el día 15

Audiencia Territorial

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Emilio Ranero y don Antonio Rumazan, sobre reclamación de cantidad por indemnización; ponente, señor Alvarez; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Piñón; secretaria del licenciado So. o.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Valeriano Terán López, y la Sociedad Obras y Construcciones Hormaiche, sobre muerte por imprudencia; ponente, señor Ponce de León; defensores, licenciados Picazo y Gonzalo Soto; procuradores, señores Nebreda y Echevarrieta; secretaria del licenciado Socho.

Las Fiestas de la República

El 14 de Abril se considerará como domingo

El decreto
Ilustrísimo señor: Declarado por el decreto de 23 de Octubre de 1931 día feriado el 14 de Abril para conmemorar la fecha de la proclamación de la República.

Este ministerio ha dispuesto que el mencionado día 14 de Abril sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose, en consecuencia, a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el decreto ley de 8 de Junio de 1925 y reglamento correspondiente de 17 de Diciembre de 1926 sobre descanso dominical, con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las citadas disposiciones y sus complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 11 de Abril de 1932.—Francisco L. Caballero.

Libertad de soldados arrestados

Orden de la Comandancia

El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer dice:

«Con motivo aniversario instauración República, se servirá V. E. disponer al toque de diana del día 14 actual, sean puestos en libertad, cuantos individuos se encuentren arrestados y no estén sujetos a procedimiento previo.»

Concurso Hípico

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el campo de la Sociedad Hípica, tendrá lugar otra de las pruebas de obstáculos que esta Sociedad viene organizando.

Tomarán parte 21 caballos, disputándose los premios donados por el excelentísimo Ayuntamiento, Diputación provincial, gobernadores civil y militar, y Cuerpos de la guarnición.

Amenizará el espectáculo la banda militar de Pamplona.

El cierre de los establecimientos

La Cámara de Comercio e Industria de Burgos, ha facilitado la siguiente nota:

«La Gaceta del 12 del corriente, hoy recibida, publica un decreto del excelentísimo señor ministro de Trabajo en que dispone, que estando declarado feriado el 14 de Abril por el decreto de 28 de Octubre último y para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, mañana, jueves, 14 de los corrientes será considerado como domingo a los efectos del trabajo y régimen de fábricas, talleres, oficinas y establecimientos comerciales.

En consecuencia, se advierte a los comerciantes e industriales la necesidad de atenderse con exactitud al régimen de los días festivos, en sus respectivos establecimientos y negocios por ser de inexcusable obligación, a tenor de la aludida orden ministerial, la aplicación de las prescripciones del Decreto-ley de 8 de Junio de 1925 y reglamento de 17 de Diciembre de 1926 del descanso dominical.

Lo que se comunica para conocimiento de nuestros electores y observancia del cierre de establecimientos mercantiles y fabriles excepto los que se permite abrir en los citados días festivos ajustándose a la ley del descanso dominical y disposiciones complementarias.

Por autorización de la Junta directiva.—el secretario, Agustín García Obeso.»

Un telegrama del Sr. Casares Quiroga

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

«Proceda V. E. cumplimiento orden publicada Gaceta ayer, disponiendo que el día de mañana sea considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, significando V. E. que de esta medida queda exceptuada prensa periódica. Ministro Gobernación.»

Ecos de sociedad

Después de alcanzar brillantes notas a la terminación del tercer curso conforme al nuevo plan, ha regresado, de la Escuela de Veterinaria de León, el estudioso joven Carlos García Antolín, hijo de nuestro amigo García Pacini.

Nuestra enhorabuena.

La familia del finado Juan Campo, da las más expresivas gracias, desde estas columnas a cuantas personas se interesaron por su estado y asistieron a su entierro.

En quinta plana Lecturas para la mujer

Edición de las ocho de la noche



—¿Pues señor! ¿Qué resentimientos tendrá el presidente de la Comisión de Obras con don Fernando Alvarez para que le haya estropeado la calle?

DEPORTES Noticias radiofónicas

Motorismo La prueba de regularidad Madrid-Burgos-Madrid

Entre los motoristas ha producido viva expectación la prueba de regularidad que comenzará mañana, y cuyo recorrido es el de Madrid-Burgos-Madrid.

Los burgaleses se preparan activamente para recibir a sus compañeros los participantes de la prueba y para hacerles lo más grata posible su estancia en esta ciudad.

Desde la meta, que se instalará en la carretera de Madrid, frente a la fábrica de don Santiago Moreno, se trasladará a la Peña Burgalesa, y pernoverán en Burgos, saliendo al día siguiente a las dos y media para Madrid.

Instrucción Pública

Inspección de 1.ª Enseñanza

Programa de los actos pedagógicos que en los días 15 y 16 de Abril celebrarán los maestros de las zonas limítrofes de las provincias de Alava, Burgos y Logroño, en el grupo escolar Marcelino Domingo, de Miranda, de Ebro, sobre la Metodología de la Matemática.

Día 15, viernes, nueve mañana.—El área del triángulo, ponte el señor Rera, maestro de Guincho (Miranda).

A las diez.—Cómo enseñan los grandes maestros aritmética, ponte el señor Tejedor de Zambrana (Alava).

A las once.—Pesas y medidas métricas en la escuela, ponte el señor Moneo, director de la graduada de niños de Haro.

A las doce.—Divisores polidígitos, ponte el señor Llárena, inspector de Burgos.

Día 15, a las tres de la tarde.—Los quebrados, por el señor López, maestro de Ascarza (Treviño).

A las cuatro.—Medida de la presión atmosférica, por el señor Gache, maestro de Vitoria.

A las cinco.—Los problemas matemáticos, por el señor Terrores, maestro de Santo Domingo de la Calzada.

A las seis.—Medida de distancias inaccesibles, por el señor Rodríguez, inspector de Alava.

Día 16, sábado, a las nueve.—Los pequeños números, por el señor Navarro, maestro de Pancorbo.

A las diez.—Medida del niño, por el señor Otero, inspector de Logroño.

A las once.—Metodología de los problemas, por el señor Azpeurrutia, inspector jefe de Alava.

A las doce.—Los aspectos educativo y utilitario en las matemáticas, por el señor Jiménez, inspector jefe de Logroño.

En cada sesión habrá discusión general de la valía y los recursos pedagógicos de los temas anunciados.

Los inspectores.—José M.ª Azpeurrutia, Rodolfo Jiménez Zurro, Juan Llárena, Pablo Otero, Anselmo Rodríguez.

Escuela graduada de San Lorenzo

Se prórroga hasta el 1.º de Junio la matrícula para ingreso en la Escuela Graduada de niños de la calle de San Lorenzo, siendo cien el número de plazas vacantes.

NORMALISTAS

Preparación y repaso de la asignatura de música, para los próximos exámenes. Academia Quesada, Casas de la Prensa 11, (Vadillos).

Avisos y convocatorias

Se convoca a todos los obreros del arte del hierro, pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores en Hierro y Similares de Burgos, para que el día 15 del corriente, a las ocho de la noche, acudan a la asamblea general para proceder a la elección de delegados a los consejos mixtos, según orden del ministerio de Trabajo, aparecida en la "Gaceta" oficial el día 2 de los corrientes.

Por ser de gran interés para la clase, se ruega encarecidamente la asistencia en Burgos a 11 de Abril de 1932.—El Comité.

Habiendo fallecido esta mañana, a las siete, er que fue buen amigo y compañero Pablo Minguéz, secretario de la Federación Regional de Casas Baratas de Castilla la Vieja, rogamos a todos los señores cooperativistas se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana a la una de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad.

Por cuyo favor quedará esta Federación sinceramente agradecida.

Por el comité, Jerardo San Martín García, presidente.

El próximo jueves jira en el Parral EL BAR FUENTES BLANCAS

establecerá un gran despacho, donde se podrá tamar cerezas, gaseosas, botadillos, vinos claros de Rioja, fiambrés, etc. etc., y para mayor comodidad del público colocará 20 mesas-veladores con sus correspondientes sillas. El jueves, en el Parral, todo Burgos al Bar Fuentes Blancas

La emisora de Breslau

Dentro de poco, comenzará a funcionar la potente emisora de Breslau que podrá radiar con una energía de 75 kilovatios. Así la parte suroeste de Alemania estará dignamente representada entre las mejores emisoras europeas.

¿Va a desaparecer Kalundborg?

Las Direcciones de Comunicaciones danesa y sueca, de las cuales depende en sus respectivos países la radiodifusión, han estado en relaciones sobre las estaciones de cada larga de Oslo y Kalundborg. Como las longitudes de onda de estas dos emisoras no difieren mucho, su coexistencia ocasiona dificultades para la dimensión, que aumentaría para los noruegues si Dinamarca reforzase la energía de Kalundborg hasta 60 kilovatios como se piensa.

Según las últimas noticias, en las negociaciones se ha acordado suministrar la emisora de Kalundborg y sustituir la con otra que se construirá en Copenhague y que no utilizará la onda de 281 metros, sino otra mayor. Si así fuera, empezaría en el otoño de este año la construcción de la nueva estación de Copenhague.

Nueva antena para Langenberg

Las constantes eléctricas de la antena actual de Langenberg como se ha demostrado prácticamente, no tienen el valor que conviene a la nueva emisora de potencia. También se resiente el funcionamiento cuando la antena sufre un viento o el hielo. Por todo esto se ha resuelto sustituirla. Mientras que se hagan los trabajos que se llevarán con la mayor rapidez, la estación tendrá que suspender el servicio hasta las cuatro de la tarde todos los días.

«Poste-Parisien»

Dentro de poco la nueva emisora de 30 kilovatios «Poste-Parisien» empezará sus emisiones de prueba.

Radio Nimes

La emisora privada Radio-Nimes que tuvo que dejar de funcionar hace bastante tiempo a causa de dificultades financieras, va a volver a radiar. La longitud de onda es de 236 metros, la potencia que tenía antes era de 1 kilovatio.

Una ciudad radiofónica

Este es el título que se podría dar a la ciudad de Manchester, pues tiene nada menos que 130.000 propietarios de aparatos inscritos; si admitimos que por cada aparato oyen tres personas resultaría que la mitad de los habitantes siguen los programas de radio. En estos últimos años ha aumentado considerablemente en Manchester, el interés por la radio. En 1.º de Enero de 1930 el número de inscripciones era de setenta y cinco mil; en 1.º de Enero del año siguiente, pasaban de 98.000 para llegar a primeros del corriente año a la cantidad que hemos dicho.

El micrófono invisible

Por lo general, las víctimas de la entrevista radiofónica tienen siempre cierto miedo, por no decir repulsión, al micrófono, sobre todo si se les presenta de pronto. Por esto, en Alemania algunos reporteros de radio llevan un micrófono, minúsculo y disimulado entre la ropa de vestir. Así les es fácil acercarse, trabar conversación, interrogar y recibir respuestas mucho más naturales que si el micrófono estuviera visible.

Construye Rumania una estación de 200 kilovatios?

El 11 de Febrero de este año se ha verificado la solemne inauguración del nuevo estudio de la estación de Bucarest, con asistencia del rey Carlos II y otros personajes.

Después de la ceremonia religiosa, el presidente de la Sociedad Rumana de Radiodifusión, profesor Gusi, pronunció un gran discurso en el que declaró que la radiofonia rumana estaba todavía en sus comienzos y que para cubrir todo el territorio era necesaria y urgente la construcción de una emisora en el centro del territorio. Esta emisora nacional irá unida por hilos con el estudio de Bucarest.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

HUERMECES

Habiéndose acordado en sesión de este Ayuntamiento correspondiente el día 27 del actual, la reconstrucción de Casa Consistorial del mismo, se hace pública por medio de este periódico, para que cuantos deseen realizar la obra de referencia, lo soliciten en forma reglamentaria. La subasta de dicha obra tendrá lugar el día 17 de Abril próximo a las cuatro de su tarde y se ajustará en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Huermece, 31 de Marzo de 1932.—El alcalde, B. Varona.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado

La Fiesta del Arbol

Por fin la primavera nos trajo los días esplendentes de sol, y el pueblo, acierido largos meses bajo las inclemencias de un invierno crudo, sintió al fin esponjarse sus entusiasmos como los árboles sus yemas, y se dispuso a celebrar dos fiestas igualmente simpáticas y consoladoras, la del Arbol y la del primer aniversario de la proclamación de la segunda República española.

La primera de ellas, tuvo lugar el domingo último. Tuvo una sencillez, una vistosidad y una eficacia pocas veces igualadas. Los quinientos niños de ambos sexos acompañados de sus maestros y de las autoridades municipales y seguidos por la banda de música, se dirigieron marciales y contentos, ondeando al aire sus banderitas republicanas, a la hermosa finca comunal denominada el Soto, donde en extensos parajes se plantan cada año por el Ayuntamiento algunos miles de árboles chopos, que en el futuro han de constituir una enorme riqueza local que permitirá la realización de grande mejoras y progresos en la villa.

Llegados al sitio designado al efecto y en el marco magnífico de una soberbia tarde primaveral, a las orillas umbronas del Tiron, las legiones de niños, después de cantar diversos himnos patrióticos, sazonaron la tierra con que les obsequió el Ayuntamiento y plantaron unos cuantos árboles, dispuestos al efecto, pues hubiera sido penoso para los niños plantar los tres mil árboles destinados a tal fin.

Poco después, en medio de la general satisfacción, la comitiva regresó a la población y una vez agrupados en torno al kiosco de la Plaza Mayor los niños y vecindario, se procedió al reparto de los premios asignados para los dos niños y niñas de cada escuela, merecedores de galardón por su aplicación y constancia en la asistencia a las clases. Merecieron tal preeminencia los niños Luis Uyarra, Florencio Oca, Aurelio Pérez y Nicolás Eguiluz y las niñas Adela Gallego, Rosario Pérez, Herminia Martínez y Pura Velasco, todos pertenecientes a humildes y honradas familias y dándose el caso, digno de hacerse resaltar, de ser dos de los niños premiados hermanos, hijos de una pobre viuda que con gran esfuerzo y su sólo trabajo, defiende su hogar.

La entrega de premios se hizo entre grandes aplausos, que se repitieron cuando los niños Tirso Eguen, Nicolás Eguiluz y las niñas Teodora Díaz y Herminia Martínez, recitaron preciosos versos.

El señor alcalde, don Felipe Vitorres, pronunció breves y elocuentes palabras para hacer resaltar la significación del acto y lo mismo hizo el concejal don Alberto Alcalá, terminando tan hermosa fiesta con el himno a Belorado de que son autores el poeta burgalés don Paulino Pirámo y el músico militar y distinguido belforano don Domingo Villar.

Aniversario de la República

Organizados por el Ayuntamiento se van a celebrar los días 13 y 14 diversos festejos para conmemorar el primer año del establecimiento de la República en España. Habrá verbenas, procesión cívica, iluminación en la Plaza de la Constitución, solemne descubrimiento de lápidas en homenaje a diversas personas y otros actos en los centros de las agrupaciones republicanas y socialistas de esta localidad. Es grande la animación que existe y ensaremos amplia reseña de todos los actos que se realicen y de que tengamos noticia.

Nueva agrupación

Muy en breve quedará constituida en esta villa la Agrupación Republicana independiente, cuyo ideario, fines y organización se contienen en un manifiesto repartido y que con mucho gusto insertaremos en nuestra próxima crónica. Actualmente se está redactando el oportuno reglamento y a fines de estos mes se celebrará una asamblea de adheridos para designar local social y elegir la junta directiva.

Por fin, las escuelas

La Gaceta del día 5 del presente mes anuncia que el día 7 de Mayo se celebrará la oportuna subasta para la construcción en esta villa, de un edificio destinado a grupos escolares con dicho grado, cuatro para cada sexo con un presupuesto de unas doscientas mil pesetas.

El anuncio ha producido una enorme satisfacción y sabemos de varios contratistas que se aprestan a presentar pliegos con rebajas diversas del presupuesto, por lo que el comienzo de las obras será cosa de pocas semanas.

En breve saldrá el señor alcalde para Madrid, donde suscribirá el contrato que ha convenido este Ayuntamiento con el Instituto Nacional de Previsión, que es el que facilita los fondos necesarios en concepto de préstamo para hacer efectiva inmediatamente la aportación de esta corporación municipal.

De sociedad

Regresó de Burgos, donde ha realizado los cursillos para ingreso en el Magisterio primario, la distinguida, bella y culta señorita Natí Saiz Calzada.

Celebró su cumpleaños el digno alcalde don Felipe Vitorres, quien recibió con tal motivo numerosas pruebas de afecto y simpatía.

Constituyó un verdadero éxito la visita hace pocos días verificada por el ilustre señor don Antonio Martínez del Campo y Keller, alto funcionario de la Casa de su excelencia el presidente de la República, a esta villa y otros pueblos del partido. En todas partes fué entusiastamente recibido y agasajado, pues no en vano agradeceremos todos sus valiosos ofrecimientos y amor a esta comarca y esperar de su decisiva influencia la consecución de mejoras de interés general, que están en el ánimo de todos.

Entero civil

Ultimamente ha tenido lugar el del asociado del Centro Obrero Gaspar Martínez, siendo acompañado por numeroso séquito, al frente del cual ondeaba la bandera de la agrupación a que perteneció el finado.

Profesión religiosa

En el convento de las Madres Clarisas, tuvo lugar la de la religiosa que en el siglo se llamó Fe Martínez, hija del guardia civil retirado don Ezequiel Martínez. Asistieron a la piadosa ceremonia numerosos fieles y el señor ecónomo don Onofre Sáiz, pronunció sentida plática que conmovió al auditorio.

Generoso rasgo

Se nos olvidó hacer constar anteriormente que el industrial don Ventura Lara obsequió con unos centos de gaseosas a los niños asistentes a la fiesta del Arbol. Elogiamos el rasgo del popular Ventura.

Y nada más por hoy.

MATALLANA

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardonea

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seís horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos; de seis a ocho tarde.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 360

Portal de Ali, número 2, Clínica

El DIARIO en Castrojeriz El DIARIO en el Valle de Oca

Un mitin

Como estaba anunciado, el domingo se celebró el mitin de propaganda socialista, organizado por las distintas secciones de la Casa del Pueblo de Burgos.

Un gran gentío, en el que se advertía mucho elemento forastero, llenaba el amplio salón donde tuvo lugar el acto, siendo mucho el personal que hubo de quedarse en la calle por falta de local.

Presentó a los oradores don Julián Minguéz e hicieron uso de la palabra sucesivamente don Julián Díez, don Modesto Gutiérrez, directivos del Bloque Campesino, y don Pedro Rodríguez y don Luis Labán, de Burgos.

Todos los oradores defendieron la actuación del partido socialista e hicieron ver la necesidad de apoyar en las futuras contiendas electorales a las candidaturas socialistas, como medio de llegar, sin violencias inútiles, a la conquista de las justas reivindicaciones de los trabajadores.

Fueron muy aplaudidos. En medio del mayor orden terminó el acto.

Los riegos del Odra

Para el próximo día 19 está convocada una asamblea magna, en la que los pueblos interesados en el aprovechamiento de las aguas del Odra tomarán muy importantes acuerdos, conducentes a la realización de tan necesaria e importantísima mejora.

Dado el entusiasmo que se advierte y habida cuenta de la gran cantidad de intereses que han de ser afectados favorablemente por la obra que se proyecta, es de esperar que a la citada asamblea asistirá el mayor número posible de representantes de la región que ha de beneficiarse con los riegos.

Queremos hacer constar que el mayor número de iniciativas referente a este asunto y el peso de los trabajos y gestiones llevados a cabo para estimular a los agricultores a quienes interesa la obra, se deben—por lo que a Castrojeriz se refiere— a la actividad y al talento de nuestro secretario municipal don Mariano Díez, quien en este como en otros asuntos de alguna trascendencia puso todo su cariño y entusiasmo. Aun a trueque de herir su modestia nos permitimos hacer esta alabanza, que no es otra cosa que hacerle justicia.

Actos religiosos

En la iglesia de San Juan ha tenido principio el triduo que en desagravio del Señor han organizado las señoras.

Castrojeriz 11 Abril 1932.

MARBET

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

El DIARIO en Lerma

Las fiestas de la República

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó que tengan lugar diversos actos para conmemorar la gloriosa fecha del 14 de Abril.

También el partido radical convocó hace días a todos los republicanos, tomando diversos acuerdos.

El programa de los actos que han de tener lugar es el siguiente:

Día 13.—A las doce de la mañana, disparo de cohetes y pasacalles por la banda de música municipal.

A las ocho de la noche, baile en la plaza de la República, amenizada por la banda.

Día 14.—De madrugada, dianas y pasacalles.

A las doce, partirá del Ayuntamiento una manifestación, presidida por las autoridades que, después de desfilar por la población, se dirigirá al cementerio para colocar coronas de flores en las tumbas de los republicanos fallecidos.

Por la tarde, baile público.

A las siete, en el Hotel Martín, un banquete de unos cien cubiertos.

A las diez, en el Teatro Zorrilla, la notable compañía de comedias de Antonio Gentil, representará la titulada «Rosa de Sangre» o el Poema de la República y también se proyectará la película de la promesa del presidente de la República.

El alcalde ha fijado un bando invitando al comercio a que cierre, y al vecindario a colocar colgaduras y que se asocié a los diversos actos anunciados.

Existe gran interés por presenciar la función teatral y apreciar la calidad de la Compañía que ha de ponerla en escena.

ANTON

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de San Arzobispo)

Domingo y con música

Domingo 10 de Abril. El día espléndido lleno de sol invitó al paseo sin necesidad de abrigo, fué día verdaderamente primaveral.

Por la mañana llegan a nosotros rumores que en Cueva-Cardiel hay música. Queremos cerciorarnos, y las noticias son contradictorias. Unos que si otros que no, pero como ya sólo el buen tiempo es suficiente aliente para pasear, nada más terminar de comer emprendimos la marcha. En Villanueva anese a nosotros un matrimonio feliz, don Adolfo Basco Cojo, y su bella esposa doña Clara Díez. En Villalpos, la compañía aumenta con otra parejita, son los queridos amigos Daniel Arce y su señora. En charla amena continuamos andando sin darnos cuenta de la proximidad a Cueva, hasta que las notas del clarinete lo denuncian.

Efectivamente hay música priviescana (Los Repelidos) Luis Hermsilla, Fidel Ollero, y Valentín Sagredo, que paga el tabernero don Demetrio Moneo, que quiere que las consumaciones de su fiesta estén amenizadas, y que si salta alguna chispa sea alegre.

Los primeros forasteros que nos encontramos a la cara, son tres mozos que nosotros llamamos «los agorados», porque no pierden una fiesta del valle. Son tres simpáticos de Santa Ojalá que tienen trastornadas a otras tantas vallesas, ahí van sus nombres: Saturnino Cuesta, Raicer Munguía y José García. En seguida Pepe Orlica, gran firma priviescana de buen humor, que en el mismo vehículo que nos trae el «pan nuestro» de cada día y dos veces cada semana transporta gran número de «ensamadas» en su punto de levadura, que pueden tomar hasta los diablitos.

En un momento se llena la carretera de forasteros formando la mayoría un unimado baile. De él se desiza una pareja para pasear por terreno acotado, pero lo impide don Melchor Sáez, advirtiéndole que para penetrar en aquel hay que desprenderse de zapatos con tacon Luis XV.

Pocas veces se habrá visto Cueva-Cardiel tan concurrido de forasteros y tanta luda para corresponder a las atenciones de los mismos, nos aseguran que el jueves próximo, día 14, se repetirá la fiesta, para conmemorar el aniversario de la República inaugurará el frontón de pelota recientemente construido.

De sociedad

Dentro de su delicado estado, de enfermedad experimentada una ligera mejoría con Calixto Alonso, vecino de Cueva-Cardiel. También se encuentra enfermo don Ignacio Sáez, vecino del citado pueblo.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

En visita a los maestros opositores de 1928, comprendidos en las listas suplementarias, hemos tenido el gusto de saludar a don José Dofa Jiménez, inspector de primera enseñanza de la segunda zona y a don Julián Lizondo, profesor de la Normal de Maestros.

SOLLABEC

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

Advertisement for wine featuring a bottle and the text 'VINOS FINOS', 'MADRID', 'SOLLABEC'.

Advertisement for wine featuring a bottle and the text 'VINA TONDONIA', 'PLANTACION 1915', '1934'.

Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Advertisement for a funeral or memorial service for Doña Bonifacia Arroyuelo Calzada, widow of Zárate, and Doña Maura Zárate Arroyuelo, widow of Fernández Valenciano. Includes dates of death and funeral details.

Advertisement for 'GENEROS DE PUNTO' featuring 'SEÑORA' and 'DOMINGO HOSPITAL' with contact information for Espolón, 44.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se estrena con éxito una obra del señor Azaña

Anoche, en el teatro Español, por la compañía de Margarita Xirgu, se estrenó la obra del jefe del Gobierno titulada «La Corona».

El teatro estaba brillantísimo. En diversos palcos se encontraban el presidente de la República, el señor Besteiro, los ministros, con sus familias; numerosos políticos y destacadas figuras del arte, literatura, periodismo, etc. La obra obtuvo un éxito clamoroso, viéndose obligado el señor Azaña a presentarse al público desde un palco que ocupaba con su familia, para agradecer las manifestaciones de simpatía de que fué objeto constantemente.

Un banquete

Se celebró un banquete homenaje a los maestros directores de los orfeones de San Sebastián, Bilbao y Pamplona. Entre los comensales figuraron los maestros Arbós, Pérez Casas, Villa, Vega, Benedicto y los directivos, críticos musicales, artistas, etc.

El ministro de Obras dijo que se había dado en los festejos preponderancia a la parte musical por el deseo que tiene el Gobierno de llevar a cabo la renovación cultural de España.

Agradeció la presencia de los orfeones, personificando el homenaje en el maestro Mújica, director del de Pamplona.

El ministro de Instrucción exaltó el valor incomparable de la música española y la superioridad que tiene sobre todas las demás.

Refiriéndose a la fiesta del Campo del Moro, dijo que se le había acercado un periodista alemán y le había dicho que había oído las canciones más bonitas de cuantas escuchó en su vida, comprobando que el folclore español es maravilloso.

Añadió don Fernando de los Ríos que hará cuanto pueda para atender económicamente a los centros musicales españoles.

El presidente del Orfeón de Pamplona, agradeció el homenaje.

El acto fué amenizado por el Orfeón pamplonés.

Mañana se publicarán los periódicos

Esta mañana han celebrado una reunión el ministro, el secretario y el director de Trabajo para ocuparse de la consulta que han elevado los periódicos de Madrid sobre la interposición de la orden publicada en la «Gaceta» considerando como domingo el 14 de Abril, en lo que se refiere a la Prensa.

A las diez y media terminó la reunión en la que se acordó que queden exceptuados los periódicos que podrán publicarse los días 14 y 15 como de ordinario.

Mañana se publicará una disposición aclarando la anterior en este sentido.

Valle Inclán, enfermo

Esta mañana nos encontramos en el domicilio del señor Valle Inclán, que se encuentra enfermo, encontrándose en el mismo estado, si bien, debido a la transición de sangre está algo decolorado.

Le asisten los doctores Pascual y Pérez de Diego.

Se le ha reproducido la enfermedad que padeció hace algún tiempo en la vejez y ha estado eliminando sangre unos días.

Cuando acudimos a su casa se encontraba descansando.

El decreto de importación de trigo

La «Gaceta» publica hoy el decreto autorizando la importación de trigo.

Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares, cantidad ampliable según las necesidades del consumo.

Art. 2.º Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se fijará decenalmente la cantidad del derecho arancelario que ha de satisfacer el trigo que se importe con arreglo al presente

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, se proyectará un sugestivo programa.

Caso de lluvia o mal tiempo se pasará la misma película a las cuatro y media.

El viernes. La ideal comedia de gran risa y humorismo.

EL KAMERAMAN

Monumental creación de Buster Keaton (Pamplinas).

El domingo. Extraordinario acontecimiento.

¿Conoces a tu mujer?

Magistral película totalmente hablada en español e interpretada por la notable artista Carmen Larrabáriti. Decreto sirviendo de base para su de-

terminación las cotizaciones medias de dicho cereal en el mercado extranjero, y las de la moneda, con el fin de que el trigo a importar resulte sobre carro o vagón muelle a un precio no inferior a 53 pesetas los 100 kilos.

Art. 3.º El derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto hasta el 20 del corriente mes de Abril inclusive, será de ocho pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Art. 4.º No podrá importarse ninguna partida de trigo sin autorización expresa del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cual, dentro de las atribuciones que le están conferidas por el decreto de 6 de Marzo de 1930, ley de la República de 10 de Septiembre de 1931, queda facultado para dictar las disposiciones que estime procedentes para reglamentar la importación de las 50.000 toneladas de trigo a que se refiere el artículo 1.º del presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes».

Licencia

La «Gaceta» publica una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Gelabert Prat, ayudante de Letras del Instituto local de 2.ª en el aula de Aranda de Duero.

Los estudiantes

Continúa la huelga de los estudiantes de la facultad de Medicina en solidaridad con los de Odontología.

La afluencia ha sido escasa y a ello contribuye que mañana empiezan las vacaciones.

Desfile de tropas

Se ha dictado una orden general de la primera división para la revista de tropas que se efectuará mañana y que será presentada por el presidente de la República.

Al desfilarse ante el jefe de Estado se dará un viva a la República.

De Justicia

El señor Almirante ha ultimado la extensa compilación de leyes que tenía anunciada.

Han sido nombrados: presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano García González, y magistrado de la Sala de lo civil, don Carlos Zumarraga.

El presidente

El señor Azaña ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado.

Citó en su despacho al embajador de Bélgica.

De Gobernación

Nos ha dicho el señor Casares que en provincias existe tranquilidad.

El día 16 marchará a Sevilla para estudiar en unión de los técnicos agrícolas y de trabajo las nuevas bases que han de regir, pues se halla decidido a que se hallen en vigor para la próxima cosecha que se presenta magnífica.

La Asamblea de labradores

En el ministerio de Agricultura ha comenzado la Asamblea de agricultores bajo la presidencia de don Juan Ruiz de Badajoz.

Después de pronunciarse varios discursos continuaron las deliberaciones.

Lerroux y la reforma agraria

En una entrevista concedida por el señor Lerroux a un redactor de «ABC», ha dicho lo siguiente:

«La reforma agraria es un problema integral. Desde luego, el más importante que se puede presentar a un Gobierno en régimen republicano. No abortarlo ignorando o rehuyendo sería faltar al deber primario del gobernante. Intentar resolverlo en un solo Parlamento y en una sola etapa es desconocer la magnitud a que acabo de referirme.

La aspiración es tan antigua como la constitución de la propiedad territorial privada, y en todas las épocas a que alcanza la Historia humana se intentó satisfacerla. Quiero decir con esto que, pues ni siquiera se logró un mínimo resultado—aun dentro de la relatividad de todas las cosas—, no me ha faltado razón para decir, exponiéndome a críticas ajenas, que la solución excede de las posibilidades de una sola generación.

Lo que tiene que hacer un Gobierno, a juicio mío—añade el político radical—, es darse cuenta de la realidad económica en que vive y adoptar un criterio de preparación de la reforma más posible, en armonía con esas realidades. Debe acometer esa preparación y dejar abierto el camino para que otros Gobiernos continúen la labor. Debe, en suma, procurar el concurso del mayor número de voluntades.

En el momento presente de la civilización y de nuestra vida nacional no se pueden sostener criterios absolutos y no se puede ni se debe seguir el de ir a una solución individualista pura, o a otra socialista pura. Tampoco es posible intentar una mezcla de ambas, que en definitiva resultaría una mixtura o una monstruosidad.

En España empieza a gobernar ahora la democracia, y si conseguimos que lo haga con todas sus características y con el espíritu de nuestro tiempo, tendrá que empezar por convertir lo mejor, y relativamente más elevado del proletariado rural, en propietario, creando así una clase media del campo, que después evolucione al campo de los tiempos hacia otras soluciones más amplias.

Esta predicción mía no excluye, sino que, por el contrario, la complementa, la restauración de los patrimonios comunales al cuidado de los Municipios, ni la posibilidad de comunidades rurales colectivas, allí donde la Asociación de propietarios han demostrado por la práctica más o menos dilatada de un cooperativismo dedicado a la producción, sus buenas maneras para aplicar la experiencia a la explotación colectiva de la tierra.

Acaso se suponga que esto es desconocer que los avances sociales, económicos y políticos pueden encontrar soluciones que parezcan más progresivas. Yo respondo de que se pueden acordar los plazos de las etapas evolucionistas, y se abortarían seguramente, pero su fin, no; lo niego de una manera absoluta y definitiva.

El señor Lerroux termina en las anteriores palabras sus breves manifestaciones.

«Esas ideas—le preguntamos—, serán desarrolladas por usted en el posible etape de Gobierno?»

«El partido radical—contesta—tiene una estructura democrática. A él corresponde la respuesta. Pero si el jefe tiene alguna influencia, esas orientaciones se incorporarán a su programa.

Tranquilidad

En Tetuán de las Victorias existe hoy tranquilidad.

No se han practicado nuevas detenciones.

Los heridos leves en los sucesos de ayer mejoran.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión del jurado mixto de tranviarios de Madrid, que le hizo entrega de las bases de trabajo, a otra de ferroviarios del Norte, que también le hizo entrega de otras bases referentes al descanso quincenal y le habló de la jornada de ocho horas.

Confirmando el ministro que ha sido expuesta la Prensa del descanso de mañana después de haber consultado al presidente del Consejo, pues se acordó que precisamente en estos días se necesita la publicación de periódicos.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que contra su deseo se le visto precisado a autorizar la importación de trigo ante los telegramas recibidos de provincias denunciando que escaseaba el cereal y en previsión de un conflicto de orden público.

Se ageló por todos los medios a los agricultores e intermediarios para que diesen cuenta de las existencias y acusaban ejercer.

Ahora, con el anuncio de la importación se lanzarán al mercado los trigos.

Asamblea de inquilinos

Se va a celebrar en Madrid una asamblea nacional de inquilinos para facilitar el estudio de la ley de defensa de los propietarios y usuarios.

Se van a instalar mil aparatos de radio en otras tantas aldeas

Entre los decretos que prepara el ministro de Instrucción figura uno abriendo concurso para la instalación de mil aparatos de radio en otras tantas aldeas españolas, a fin de que llegue hasta ellas la voz de la cultura. Este plan, que será realizado inmediatamente, está ligado a la proyectada instalación de una estación transmisora potente, que lleve al extranjero la música nacional española y permita recoger en Madrid y en toda España las emisiones de las principales capitales del mundo.

También se firmará en breve un decreto convocando oposiciones para cinco plazas nuevas de inspectores de Primera Enseñanza y treinta de auxiliares de Archivos y Bibliotecas.

Un atraco

El súbdito alemán Emilio Villena Turín ha denunciado en la Comisaría del Congreso que, después de la una de

la madrugada y cuando se dirigía a su domicilio, sito en L. de Vega, 21, al abrir la puerta de su casa, dos individuos, que seguramente le seguían de cerca, le empujaron, tirándole al suelo, y, después de cerrar la puerta, mientras uno le amenazaba con una pistola, el otro le ató los pies, apoderándose de 75 dólares que llevaba en la cartera.

PROVINCIAS

El problema de los parados

SALAMANCA.—Han celebrado una reunión las fuerzas políticas y sociales para tratar del angustioso problema del paro que afecta a 28.000 obreros de la provincia.

Una comisión se trasladará a Madrid para gestionar con el Gobierno la pronta construcción de algunos puentes que darán ocupación a un número grande de obreros.

Un rasgo generoso de los republicanos

FERROL.—Los republicanos de la localidad han tomado el acuerdo de celebrar mañana banquete y desfilarse su importe en obsequio con comidas extraordinarias a los niños que asisten a las canchales escolares.

Las corporaciones desquieren, por su parte, con comidas extraordinarias a los establecimientos de beneficencia.

Nuevo periódico

FERROL.—Mañana aparecerá un nuevo periódico que se denominará «Democracia», órgano del partido republicano radical.

Hallazgo de una bomba

BARCELONA.—Frente a la casa número 1 de la Plaza de Cataluña ha sido encontrado un artefacto de veinte centímetros de largo y cinco de diámetro.

Al parecer, se trata de una bomba de explosión líquida.

La recogieron unos guardias de seguridad, depositándola en la comisaría de Los Angeles, desde donde será trasladada al parque de la M. Estraza de Artillería, para ser reconstruida.

Quince detenciones

CORDOBA.—Participan de Paera que los huelguistas han promovido algunos incidentes practicándose por este motivo quince detenciones.

El gobernador ha dispuesto que sean trasladados en camiones a Córdoba.

También ha conferenciado la primera autoridad de la provincia con el capitán de la benemérita que manda las fuerzas manifestándole que trabaje con toda energía.

Un incendio

BILBAO.—En la cuenca minera de Sopuerta, se ha declarado un incendio en el puente de madera de una mina propiedad del señor Echevarrieta.

Las pérdidas son de consideración.

Venta clandestina de armas

BILBAO.—Le han sido impuestas pesetas 3.000 de multa a un individuo llamado Fernando Tomás Orusta, por dedicarse a la venta clandestina de armas de fuego procedentes de un taller de Eibar.

En favor de un ferrocarril

BILBAO.—El presidente de la Diputación ha salido con dirección a Guernica, con el fin de hacer algunas gestiones en favor del ferrocarril Guernica-Pedernales.

Los obreros de la C. N. T. convocan el paro general

SALAMANCA.—Un grupo de obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, se dirigieron en las primeras horas de la mañana, a las obras que se realizan en la Plaza de Amaya, en donde trabajan obreros afiliados a la Casa del Pueblo.

Los de la C. N. T. invitaron a los trabajadores a que cesasen en sus tareas como protesta por el considerable número de parados que existen en la capital.

Ante la negativa de los de la Unión General de Trabajadores, arrojaron un número de piedras, cruzándose también algunas bofetadas y no pocos palos.

Se produjo una gran confusión que dio como resultado la paralización de los trabajos.

Los de la Confederación, consigui-

do su intento, recorrieron otras obras y después las fábricas y talleres, consiguiendo que la paralización fuese completa.

A mediodía el paro era absoluto.

La fuerza pública se ha limitado a practicar algunas detenciones.

No funcionan los taxis ni los autobuses habiendo cerrado también el comercio.

Un incendio casual produce una gran alarma

SALAMANCA.—A las once de la mañana se ha declarado un incendio en la oficina de material de la estación.

Se ha quemado la techumbre y las habitaciones del jefe de la estación.

El siniestro ha sido casual pero como se produjo a la hora en que los sindicalistas convocaban a los obreros para que cesaran en sus trabajos, se produjo en la población una gran alarma por creer que los de la Confederación Nacional del Trabajo eran los autores del incendio.

Las pérdidas son importantes.

EXTRANJERO

En la cordillera de los Andes se encuentran ocho volcanes en erupción

BUENOS AIRES.—La lluvia de cenizas continúa cayendo sobre esta ciudad, habiendo llegado hasta Montevideo, Salta y Bahía Blanca.

Ultima hora

se ha producido un incendio hace algunos días, los cables eléctricos estaban sujetos a los marcos con puntas sin aisladores.

Accidente de aviación

MELILLA.—Esta mañana se propina trasladarse a Tetuán por vía aérea el general Morato.

Tomé un aeroplano tripulado por el comandante Carnio.

Al volar sobre Melter, en las proximidades de Uad-Lau, el aparato capotó, teniendo que tocar tierra vivo y tan pronto.

Los tripulantes no sufrieron daño alguno.

Volarán ochenta aparatos

BARCELONA.—Han llegado algunos aparatos que se unirán a los de esta base para tomar parte en las fiestas que se celebrarán para festejar el aniversario de la proclamación de la República.

El total de aparatos que volarán sobre la ciudad, será el de ochenta.

Movimiento de barcos

VICO.—Se han recibido noticias en este puerto, para que salgan con dirección a La Coruña, Marín y Villagarcía, los cruceros «Libertad», «Blas de Lezo» y «Churrucua», respectivamente.

Se deseara el motivo de esta orden tan inesperada.

Por esta causa se ha suspendido el banquete al que habían de asistir los jefes y oficiales de la escuadra.

Salón Parisiana

Mañana, jueves, a las cuatro y media, popular y a las siete media.

Acontecimiento, estreno de la magnífica superproducción dramática del tiempo del imperalismo ruso

RUSIA

por Wladimir Gaidarov y Marcela Albani.

Pronto: El Cuarto Poder, Romance Agreste, Nobleza de un piel roja.

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

AVANCE

ESPOLON 40 ENTRE SUELO

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 13	Anterior	DIA 13
Interior	82 75	82 50	Banco de España	502 00 502 00
Exterior	73 75	00 00	Hipotecario	300 00 000 00
Amortizable 4 %	74 00	00 00	Hispano Americano	160 00 164 00
— 5 % antiguo	85 50	00 00	Español de Crédito	240 00 000 00
— 5 % 1917	81 50	00 00	Central	75 50 78 00
— 1926	90 00	00 00	Río de la Plata	09 00 09 00
— 1927 con Imppt.	77 00	74 60	Ferrocarril del Norte	279 00 279 00
— 1927 libre	91 00	81 00	Idem Idem Obligaciones	81 00 87 25
Ferrocarril	85 35	85 35	Idem M. Z. A.	185 00 187 00
Cédulas hipotecarias 4 %	79 50	80 00	Idem Idem Obligaciones	212 00 212 00
— 5 %	87 00	87 00	1.ª hipoteca	180 00 000 00
— 6 %	94 90	94 90	Alicantinas, Obligaciones	161 00 000 00
Francos franceses	5 10	5 05	Azucareras preferentes	47 00 00 00
— suizos	257 40	257 00	Idem ordinarias	194 00 192 00
— belgas	185 20	191 90	Tabacaleras	54 00 00 00
Libras	50 00	49 80	Altos Hornos	63 75 63 00
Dólares	13 20	13 10	Duro Pelguera	101 75 101 75
Liras	67 90	67 85	Telefónica Nacional	

Hasta ahora se sabe que son ocho los volcanes de la cordillera de los Andes que están en erupción.

Todos los ferrocarriles del Ce. te. y del Sur circularán con retraso.

Según manifestaciones hechas por algunos geólogos, estas lluvias de cenizas podrían ser el preámbulo de próximos seísmos y de importantes erupciones de gases.

Per fortuna las erupciones volcánicas decrecen y la población recobra la tranquilidad

BUENOS AIRES.—Ha cesado la lluvia de ceniza y arena procedente de erupciones volcánicas en la provincia de Mendoza, y la población ha recobrado la tranquilidad, a pesar de que los técnicos han pronosticado que pueden producirse sacudidas sísmicas en los próximos días.

El gobernador de la provincia de Mendoza ha enviado camiones para evacuar a los aterrados habitantes de Malargue, en donde el aire es casi irrespirable y se han abicido grandes grietas en el terreno.

Sobre esta capital pasan espesas nubes de ceniza volcánica, de las que se desprenden grandes cantidades de ceniza materia, que cubre las tejadas y calles de la ciudad, dándole la misma apariencia que una nevada.

Hay ha remontado el vuelo una escuadrilla de aviones para estudiar las condiciones de las altas capas atmosféricas.

La población se muestra completamente tranquila.

Del asalto al Banco de Vizcaya

El juez que instruye la causa por el asalto al Banco de Vizcaya ha decretado la libertad de los detenidos P.º Marcos, Cuadrado, y Ortíz.

Unicamente continúa preso el chauffeur Bertrán.

La fiesta de aviación

BARAJAS.—A mediodía comenzó a llegar a esta base aérea los contingentes de las fiestas de aviación que iban a celebrar en el aeropuerto.

Entre las personalidades que actuaron figuraban los ministros de Obras Públicas y Marina, el secretario del presidente de la República señor Sánchez Guerra, el jefe del Gabinete de Prensa señor Herrera y el comandante Pastor.

A las doce y media fueron invitados a comer en el chalet, los periodistas que acompañaron al presidente de la República en su viaje a Baleares.

A las tres de la tarde se elevaron diez aparatos sin motor, realizando brillantes vuelos.

En la tribuna se hallaban esperando al presidente de la República los ministros y el Ayuntamiento de Barajas con la banda de la Academia de Artillería.

El comandante Mulero, por medio de altavoces al cados en el campo, daba cuenta del programa a desarrollarse.

A las tres y media, en término de Canillejas, un automóvil destinado al servicio público, chocó contra el poste de un tranvía, ressaltando tres viajeros heridos.

En las primeras horas de la tarde se solitaron tres globos de la aeronáutica naval y dos de la militar.

Como faltaba aire permanecían a la vista del campo.

Seguidamente se elevó una escuadrilla de cinco aparatos tripulados por profesores del Centro de transformación, formando línea y aterrizando sin novedad.

Un aparato tripulado por el capitán Avella, que llevaba como tripulante al capitán Casado, se elevó a mil metros y éste se arrojó con un paracaídas, llegando a tierra felizmente.

A las 4,20, cuando el paracaidista descendía llegó al campo el señor Azaña con su esposa y ayudantes y don Miguel Maura y Largo Caballero.

El aparato del teniente Haya realizó rufelos de acrobacia, siendo muy aplaudido.

Continúa la huelga

SEVILLA.—Comunican de Osuna, que continúa en el mismo estado la huelga general que se halla planteada.

Una inspección a los templos

SEVILLA.—El gobernador ha ordenado al jefe de los ingenieros industriales que haga una visita de inspección a los templos para examinar los hilos de conducción de energía eléctrica por haberse comprobado que en la iglesia de San Julián, en donde

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Mañana, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se hará salva de 21 cañonazos...

A muy convenientes precios camas, mesillas, armarios, sillas, etc.

Comisas caballero - Velos señora Las mayores novedades en MI TIENDA

RADIO M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

En la iglesia parroquial de Santa Agueda, se ha verificado hoy, a las once y media, el matrimonio enlace de la simpática y agraciada señorita Viviana Martínez Ochoa...

Bendijo la unión el párroco de Rucandio don Simón Ochoa...

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados que pasaban de 100 con una suculenta comida en un hotel de la capital...

MAÑANA MIRAFLORES

Como asadura de lechazo, callos, caracoles y demás platos variados...

Guardapolvos PARA NIÑO Y CABALLERO Precios de liquidación

MAXIMO SAEZ Iain-Calvo, 24

En la comisaría de policía ha denunciado Juan Domingo Gil, que en la carretera de Valladolid...

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A Retes.- Pintor decorador Sanz Pastor, 4

Cámara Provincial de Comercio e Industria

El día 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta, en pública subasta...

Por acuerdo de la Junta Directiva, el secretario, Agustín García de Obezo.

SUCESOS

Un suicidio Esta mañana se dirigía a Burgos, procedente de Miranda de Ebro una máquina aislada.

Al llegar unos veinte metros antes del paso a nivel de Santa Dorotea, el maquinista vio que una mujer que transitaba por el pasadizo junto a la vía ascendente, se envolvió la cara en un velo, arrojándose al paso de la máquina.

El conductor de ésta no pudo evitar el atropello y la infeliz mujer quedó muerta, con importantes lesiones en la cabeza, la cual estaba inclinada en el rail izquierdo.

Inmediatamente se dio cuenta de lo que sucedía a las autoridades, persiguiéndose en el lugar del suceso el juez de instrucción don José Luis Pintado, que con el oficial que le acompañaba, comenzó a practicar las diligencias del caso.

La infeliz mujer que no pudo ser identificada por ninguna de las personas—numerosas—que allí se congregaron, vestía humildemente, con media gris, bata azul con listras blancas y abrigo negro.

En la caja de la vía, donde se hallaba el cadáver, y a unos dos metros de éste, se encontró un zapato de la víctima y un libro de misa, en el cual había diversos papeles en uno de los cuales se felicitaba el año a una persona a quien se denominaba Brígida.

Por orden del juez fue llevado el cadáver al Depósito judicial.

Pocas horas después de ocurrido el suceso, unas vecinas de la calle de San Julián identificaron el cadáver de la víctima, manifestando que se trataba de una vecina suya, natural de Carrías, de 48 años de edad, soltera, y se llamaba Brígida Carranza Sáez.

En el momento de la infeliz mujer que, al parecer se hallaba perturbada, y vivía sola, se persigió el Juzgado habiéndose cargo de 1.280 pesetas y de títulos de la Deuda por valor de cuarenta mil.

Mañana, a las doce, se practicará la autopsia al cadáver y su entierro tendrá lugar a las tres de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Ayuntamiento de Burgos Concurso

A las doce horas del día siete del próximo mes de Mayo, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad el concurso para el arriendo durante cinco años del Teatro Principal bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría municipal...



A los veterinarios y herradores

Dispongo de herraje, tanto mular como caballar, a precios arreglados. Para informes: a Fileto Calvo, Forjador, Transversal Vara de Rey, 3 Logroño.

Regimiento Infantería número 30

Requeriendo adquirir este cuerpo el combustible para las atenciones de la cocina de tropa, se saca a concurso, para los que deseen presentar proposiciones en pliego cerrado hasta el día 19 del actual, según pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de mayoría.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos 11 de Abril de 1932.—El comandante mayor, Fernando Sánchez.

Regimiento Infantería número 30

Este Regimiento ha acordado sacar a subasta la venta del estírcol y basuras que se producen en las cuadras que ocupa el ganado caballar y mular del mismo; los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 19 del actual, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la oficina de mayoría.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Burgos, 8 de Abril de 1932.—El comandante mayor, Fernando Sánchez.

Subasta Pública

A las doce del día 24 de Abril próximo, en la Casa Consistorial de Barbadiño del Mercado, bajo las condiciones que en dicha Casa estarán de manifiesto, tendrá lugar la venta en pública subasta de una central eléctrica y molino con anexo, en perfecto funcionamiento. En el caso de que en el día señalado no hubiera solicitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Mayo próximo.

VENTA MOLINOS

En 45.000 pesetas Se venden dos molinos en Castil de Peones, uno con dos piedras, junto a la carretera de Francia y otro a trescientos metros, con fuerza eléctrica y piedras para moler, dando fluido al pueblo y eslabón; más cinco fincas labrantías. Facilidades de pago. Se cedieran en renta por dos mil quinientas pesetas anuales. Razón: Gregorio Izquierdo, en dicho molino.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA Pedro, Agnido, Tiburcio, Valeriano, CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre la absoluta libertad de la asistencia médica de los establecimientos de aguas minero-medicinales, con una rigurosa inspección sanitaria.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden concediendo a la Cooperativa de Casas Baratas "El Cid" los beneficios que se determinan.

Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera.—Sobre la circulación de vehículos por carretera.

Gobierno civil.—Circular encargando a las autoridades averiguar el paradero de un individuo.

Otra elevando al ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto sobre alguno de una multa.

Otra reiterando el llamado de los que tienen todos los patronos agrícolas de inscribirse en la Mutualidad provincial agraria.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Ayuntamiento de la Capital, don Esteban Ortiz, don Aniceto Cayuela, don Olegario Garay, don José Moral, don Frutos Adrover, don Ramón Zapatero, don Eladio Ramos, don Eladio Tenjillo, don Teodoro Rapadal, Administrador Principal de Carreras, don Eduardo Villanueva.

Don Isaac Vadillo, Administrador Prisión Provincial, Presidente del Patronato Local de esta Capital, don Angel Hernández, don Ciriano Puras, don Calisto Manzanedo, don Pablo Jiménez, don Manuel Santamaría, don Toribio Domínguez, don Cándido López, don José R. Echevarrieta, don Saustiano Pardo, don Angel Sastre, don José Díez, don Fausto Herrer, de Centro Telégrafos, don Sebastián González, Viuda de España, don Félix Negreda, Administración Loterías Beforadas.

Diputación Obramientos puestos al cobro Don Aurelio Gómez, don Abelardo Pérez, Compañía de Aguas, don Esteban Uruiza, don Ezequiel Marijuán, don Eugenio Francés, don Félix Alonso, don Francisco Dorronsoro, don Gregorio Navarro, don Gonzalo Hernández, don Roberto Giménez, don Isidro Miguel, don José Domínguez, don Jerónimo Arcos, don José Guido Martínez, don José Asensio, don Luis Oñecha, don Marcelino Uriarte, don Maximina Rodrigo, Pani-

ficadora Burgalesa, Hijos de Santiago Rodríguez, don Segundo Fournier, sobrinos de Valentín Marcos, Serrano y Compañía, don Vicente López Pavón, don Vicente González, Viuda de Pérez Salgado, Viuda de Martínez Mata, don don Faustino Tudanca.

Registro civil

DEFUNCIONES Pablo Mijanguez Tercera, de Burgos, 33 años, Fernán-González, 85.

NACIMIENTOS Aniceto Tamayo Sastre, Julio López Archely, Aida Martínez Palacios, Víctor Suzana Centeros, Julio Blanco Gil, Julia Ladero López.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

América del Norte está sometida al influjo de las grandes masas de perturbación atmosférica que influyen en la mitad Occidental de los Estados Unidos y otro sobre la mitad Oriental principalmente en Terranova.

En el golfo de Vizcaya está el centro de una zona de altas presiones, cuyo influjo alcanza a casi toda Europa, produciendo vientos de la región del Sur de el archipiélago inglés y de los cuadrantes del Norte en las comarcas continentales, hoviéndose o nevando en el centro europeo, en la península Ibérica dominan vientos entre Norte y Este, pues soplan en las costas del Mediterráneo, entre Valencia y Cartagena soplan del Norte.

Tiempo probable: en toda España vientos moderados y fuertes de la región del Norte y Oeste nublado.

Huías áreas del Sur de España y Canarias: vientos moderados del Este.

Marejada en el golfo de Gáliz y mar Ibérico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO

A las siete de la mañana, 700,2. A la una de la tarde, 699,9. A las seis de la tarde, 693,7.

TERMOMETRO Máxima sombra, 10,8. Mínima sombra, 0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

Teatro Principal A las siete y media, el recitador González Marín.

Salon Parisian A las cuatro y media y a las siete, «Rusia».

Letreros luminosos A. RETES.—Sanz Pastor, 4

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. Anuncios económicos

ALMONEDAS SE venden los muebles de un cuarto de estar y otros varios en buen uso. HORAS 12 a 2 y 4 3 a 4. Alonso Martínez, 12, 2. ALMONEDA de varios muebles, todo muy barato y sólo por unos días. Obispo Don Mauricio número 4, (Huerta de Arcocha). ALMONEDA por ausencia, de dos camas, mesillas y otros muebles. Razón, Santander, 12, principal derecha. AUTOMOVILES ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tino, Prim, 24. COCHE Panhard, 12 HP, en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos. AUTOMOVIL Peugeot, 7 H. P., tipo roaster, 24 asientos, estado seminuevo, vendiendo a toda prueba. Informes: Progreso, número 16. SE VENDEN dos cabinas seminuevas en las carrocerías Julián Romero, Valladolid, número 8. SE vende auto americano, 18 caballos, toda prueba. Razón, Calera, 6, (chapistas). ARRIENDOS SE arrienda casa familiar, con calefacción, cuarto baño y jardín. Informes: San Juan, 1, (arco), 5. LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18. SE arriendan habitaciones amuebladas o sin amueblar. Lain-Calvo 14, (Quiseric). SE arrienda ventanero con cuartos, carretera Madrid, dos kilómetros de Burgos. Informes: Arco del Pilar 9, Carnicería. A QUIEN interese vivienda y local, planta baja, immejorables condiciones, instalación, Bar-comidas etc. Calera 51, TRANSCIDA, cama sin pensión a zofraña estufa. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. ARRIENDU local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración. SE arrienda en 20 duros primer piso, con cinco habitaciones y cuarto baño. San Pablo, 38. SE ARRIENDA un molino harinero. Para condiciones y tratar, dirigirse a don Evelio Tamayo, de Torresandino, hasta el 30 de Abril. COLOCACIONES NECESITANSE para partido Villadiego cobradores-vendedores, ventajosas condiciones. Dirigirse: Compañía Singer Burgos. MECANICO-electricista ofrece trabajos maquinaria eléctrica, bobinajes, Escritor, D. Díez, Ronda de García, 7, Medina del Campo. CRIADO para labranza y para cuidar ganado se necesita en la Granja «La Salud». (Penar Nuevo). SE necesitan niñera para todo el día y medio oficial de modista. Razón, Travesía del Mercado, 10, 2. OPERARIAS se admiten, con buen sueldo, preferibles, sabiendo el oficio de Peñeteras. Fabrica de Moliner, carretera de Francia. MAESTRO de pala, impuesto en toda clase de masas, entendido pan menudo, ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: Parador «El Siglo». OFRECESE persona formal para trabajar jardín o huerta. Informes: calle de los Cubos, 15, 3. COCINERA ofrece bien impuesta en su profesión. Razón: Huerto del Rey, 12 y 14, portería. MERITORIO se necesita, con buena letra y ortografía, con nociones de mecanografía, de 14 a 18 años de edad. Las solicitudes por escrito a lista de correos, cédula, 3.807. OFICIAL de sastrería ofrece, para dentro o fuera de la Capital. Informes: Plaza Santa María 8, Almacén de carbones. 30 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escríbido. Aparlado 7.016 Madrid. MUCHACHA se necesita. San Juan, 63, segundo, derecha. APRENDIZ sastrería adelantado se necesita. Dirigirse a Plácido Alonso en Vivar del Cid. HUESPEDES PENSION completa desde 4,50 pesetas, cuatro platos, vino y postre, trato esmerado. Huerto del Rey 25, 1.ª derecha. HUESPEDES se admiten, pensión completa desde 4,50, todo confort, cuarto de baño. San Juan, 58, 2.º MATRIMONIO desea huésped o cede cama para dormir. Razón: Plaza de la República 58, entresuelo, número 1. para. Referencias: el mismo, delante de maestra o sirviente de Hotel, Almirante Bonifaz, 1, 3.ª izquierda. NODRIZAS AMA de criá casada, leche de 4 días, ofrece para su casa. Manuel Martínez, en Ujierria. TRASPASOS POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos. SE TRASPASA el establecimiento de platos y comidas de la Viuda de Fomá Tobar. Informes en el mismo, Empedrado 35, (San Pedro de la Fuente). URGE traspasar pensión bien instalada en silo céntrico y muy acreditada. Informar: Llana de Afuera, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete. VENTAS TERRENOS propios para edificar en el mejor sitio de la capital, se venden. Informes: Pasaje de la Flora, (Sastrería). ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad: aceituna rellena de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. COMPRO una viga de enebro seca, de trece metros de largo, en Presencio. Diego Martínez. OCAISON, vendo prismáticos Zeiss, 8 por 30, nuevos, máquina eléctrica de fotografía toda clase de pinturas, máquina «Blak» rápida de coser calzado, máquina dividir grueso de suela. Todo baratísimo. Asensio, Plaza Mayor, 13. CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos. VENDO caballo negro, siete cuartas, cuatro dientes, bien enganchado, ruedas, ejes, muelles de coche. Informar: Martín del Barrio, Moneda, 16, (taberna). SE venden dos machos de tiro, para verillos y tratar, Manuel Gómez, Quintanilla del Coco. ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

LECTURAS PARA LA MUJER

TOCADOR

Recetas de belleza

Contra las paca se aconseja este líquido. Borax, 1,25 gramos; sulfato sódico, 2,50; glicerina, 5; agua de rosas, 90.

Se combate el sudor de los pies dándose dos pediluvios diarios con agua caliente y sal de cocina.

Una vez enjugados los pies, se locionan con este líquido, pero se deja secar por sí mismo sobre la piel; Fenol, 10 gramos; agua hervida, 500 gramos.

Para combatir el sudor de las axilas da un excelente resultado el empleo de los siguientes polvos astringentes; alumbre calcinado, 15 gramos, talco de Venecia, 85 gramos.

Para descongestionar la cara puede aplicarse la mezcla siguiente, tratándose de pasarla suavemente con un algodón; agua alcanforada, 100 gramos; agua de rosas, 50 gramos; alcohol fino, 10; bicarbonato de sosa, cinco gramos agua hirviendo, cien gramos.

Las piernas torcidas son susceptibles de mejora si se lleva un aparato corrector, aunque sea únicamente durante la noche. Con ejercicios solamente no puede modificarse la forma. En cuanto al volumen, conseguirá engrosar sus piernas si las freciona todas las mañanas con un guante de crin mojado en agua caliente con una cucharada de alcohol por litro. Cuando la piel se pone roja, se secan bien y se da masaje suave con talco.

Tener lindos dientes es relativamente fácil; sólo se necesita un poco de cuidado. Para empezar, hay que limpiárselos tres veces al día, alternando dos pastas favoritas. Comer por la mañana una manzana ayuda mucho a mantener los dientes blancos y sanos.

Queréis preparar vosotras mismas esas pastillas que, cuando se encienden, despiden un gratísimo olor? Pues aquí tenéis una buena receta. Mezclad dos gramos de santol, dos de bálsamo de tolu, cuatro gramos de benjuí, cuatro de salitre, y 50 de polvo de carbón vegetal.

Una pasta para las uñas: Cera blanca, 15 gramos; talco, cincuenta gramos; aceite de almendras dulces, 15 gramos; carmin, dos gramos. Extiéndase sobre las uñas una pequeña cantidad y láqueles brillo con el polvos.

Para blanquear las manos quemadas por el sol basta mezclar muy bien, en un poco de agua hervida, hasta hacer una pasta, doscientos gramos de almendras dulces, cinco de jabón fino, veinte de maicena y veinte de polva de iris. Usando esta pasta de vez en cuando en las manos se obtiene muy buen resultado.

Las uñas crecen unánimes todas las noches, al acostarse con vaselina forrada, advirtiéndose que crecen por igual, y el que se tengan más cortas por un sitio que por otro será debido a que se les corta demasiado de ese lado.

No deben cortarse las uñas sin meterlas antes en agua templada, a fin de ablandarlas.

No debe cortarse nada de pellejo ni de carne alrededor de las uñas. No conviene pulimentar demasiado las uñas; sólo deben tener un lustre regular.

No se deben cortar las uñas en punta sino perfectamente arqueadas. No deben limarse las uñas; esto sólo sirve para que se pongan gruesas. Se las debe frotar nada más con el polvo finísimo de cinabrio y esmeril que se emplea para pulimentar concha y marfil.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

PUERICULTURA

Unas cuantas reglas para cuidar de la salud del niño

No todas las madres tienen los conocimientos necesarios para cuidar bien a sus pequeños que merecen todo género de atenciones.

He aquí algunas reglas:

1. Se aconseja el que pongan al niño bajo un régimen de alimentación de acuerdo con el médico.

2. Si el niño se retrasa una hora o dos en tomar alimentos, no es necesario despertarlo. El dormir le hará más bien que una absoluta regularidad de tiempo y cría.

3. Cuando la madre no tiene una suficiente cantidad de leche, orie al niño diez minutos, aproximadamente, de cada seno.

4. No es necesario el usar ácido bórico para los ojos o boca del niño, si es saludable o si es buena su salud. Además es necesario el usarlo en los senos de la madre.

5. Es imperativo que los senos se retengan suaves. Si la base del seno se mantiene libre de grumo o bolas por medio de un masaje gentil, la madre no perderá su leche. Además esto estimula las glándulas cerca de mucha producción; si se vacían los pechos en cada alimento. Si la madre tiene mucha leche, deje únicamente alimentar al niño una vez cada seno.

6. Se aconseja que se faga al niño hacia arriba con el brazo y no en una posición inclinada.

7. Se le debe dar agua a cualquier tiempo, de día o noche. El niño debe acostumbrarse a ella, a pesar de que muchas veces es necesario el obligarlo a tomar agua añadiendo una pequeña cantidad de miel. La miel debe suspenderse tan pronto como se acostumbre a beber el agua natural.

8. En la mayoría de los casos no hay nada más necesario que la leche y ocasionalmente agua. Si existiera constipación, cólicos o gases, una fórmula suplementaria de jugo de naranja fresco o jugo jitomate y amijos quizá sean necesarios. La leche del pecho es un alimento completo y en la madre salubre el alimento no necesita adiciones.

9. Muchos niños son nerviosos, mal enseñados, distraídos, en vista de la ignorancia de los adultos. Si un niño está físicamente bien, tiene buena nutrición, no hay razón de levantarlo, jugar con él, llevándolo de un lado a otro o proporcionarle diversiones no necesarias. Esta es la causa por la que tenemos a tantos niños que no duermen y padecen de los nervios.

10. Varias veces al día, cuando despertan, se les deje quitar su ropa y deje ponerles una servilleta debajo para recoger la excreta.

11. Comenzando el primer mes deben tomar los baños de sol. Debiendo comenzarlos un minuto y dejarlos aumentar el tiempo en un minuto diariamente hasta que reciba en cuatro períodos de quince minutos cada uno de ellos. Cada período de tiempo en los baños de sol debe ser igualmente dividido para que les expongan de frente y de espaldas. No hay necesidad de taparles los ojos a los niños cuando toman los baños de sol. Los párpados, las pestañas y los músculos del ojo son las protecciones que les da la naturaleza y, por lo tanto, lo único que aconsejamos es que no se ponga en una forma que el sol hiera sus ojos directamente de frente.

12. Los pañales deben cambiarse cuando menos dos veces en dos aguas limpias en orden de quitar los excrementos del pañal, que contiene alcalí, usado por la lavandera. Después deben lavarse al sol y dejarse fuera cuando menos cuatro horas.

13. Deje de cambiarse inmediatamente el pañal del niño y no espere hasta después que se le suministre su alimento, etc. Por lo tanto, lávese su piel entre las piernas y nalguitas con agua caliente.

14. No hay necesidad de empolvarlo con óxido de zinc, estereato u otros compuestos de patente. Únicamente agua tibia es todo lo necesario para impedir irritaciones en el niño. La piel irritada indica la falta de cuidado y no la adición de polvos de patente.

15. Enseñe al niño a dormir en su abdomen, en lugar de espaldas. El dormir descansando con el abdomen previene adenitis y aumenta la buena digestión. Todos los animales duermen con sus abdomenes hacia abajo y no hacia arriba. No hay necesidad de almohada.

16. Para el bienestar del niño, no lo envuelva en copijas. Recuérdese que él es una pequeña duplicación de usted mismo. Usted no estaría, sintiéndose confortable, con copijas alrededor de usted, que estuvieran apretando. Por lo tanto se le debe vestir con pañal, vestido etc. Mas si le copija no se le debe envolver con ellas.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Crónica de la moda

La importancia de los vestidos sencillos, delicados y juveniles

Todas las muchachas saben cuán importante es vestirse de acuerdo a su tipo y condiciones físicas; pero muy pocas comprenden el valor de realizar con el traje sus características individuales.

Tal es, a mi juicio, la clave que debería guiarnos en la selección del vestido. Solamente así podremos escapar distinguimos de otras mil rubias o morenas pelirrojas, escapando de la abrumadora uniformidad que nos hace asemejarnos como un huevo a otro huevo.

Lo principal es descubrir exactamente el propio «tipo».

Un cuidadoso análisis nos revelará aquel a que pertenecemos. Si somos entusiastas de los deportes y nos sentimos dichosos al aire libre, debemos preferir el traje de «sport». No quiero decir esos estilos masculinos, tan severos que la hacen a una perder su femineidad, sino aquellos trajes que dejan perfecta libertad de movimientos para la vida activa.

Si nos inclinamos al baile, en nuestra elección deben predominar vestidos adecuados para té y comidas. Mas como no es posible bailar todo el tiempo, se necesitan algunos trajes para las horas intermedias, trajes que deberán destacar siempre, sin embargo, las características de nuestra personalidad.

Y así sucesivamente. Nuestros pasatiempos y aficiones favoritas serán la norma que hayamos de seguir en la elección de nuestra «toilette».

Otro matiz interesante de expresar en el vestido, son nuestras ideas, nuestras fantasías... He descubierto que la hace a una feliz vestir sus pensamientos, como si fueran figuras, descartando así la monotonía en que se cae tan fácilmente en la vida.

Recuerdo perfectamente, por ejemplo, que el vestirme expresando determinado estado de ánimo, me hacía olvidar que mis días de compras eran muy contados... y muy alejados entre sí. Recuerdo cómo trataba de crear diferente atmósfera mental con mis trajes. Vestiendo toda de azul, de la cabeza a los pies, me sentía suavemente melancólica. Asumía con tal éxito el personaje de muchacha mal comprendida, que mis amigos se esforzaban en llenarme de halagos para arrancarme a mi abstracción.

Otras veces imaginaba ser una desolada viuda joven, vistiendo por completo de negro. Esta apariencia me atraía miradas simpáticas de los extraños en la calle, que se figuraban que era yo una criatura agobiada por el pesar.

Es muy divertido eso de asumir diferentes aspectos, y nos compensa las

tribulaciones y contratiempos de la vida real.

El negro y el azul son, por otra parte, mis colores favoritos, además de ser los que mejor expresan determinado estado mental. Ambos se avienen con el colorido de mi tez y con mi temperamento. Con mis ojos azules y mi cabello rojizo, el azul en todos sus tonos produce un efecto armonioso; y cuando me visto de negro la sobriedad del color me hace sentirme elegante.

Como siempre estoy en movimiento, no me siento cómoda en trajes elaborados. La sencillez se aviene mejor con mi manera de ser. Me gustan, eso sí, los trajes ceñidos... hasta el extremo de que necesito usar pesas al borde del vestido para mantener la línea esbelta y completamente lisa.

En sombreros prefiero los que pueden quitarse y ponerse sin necesidad de acudir al espejo. Los gorros son mis favoritos para la mañana, y para los trajes de vestir me agradan los sombreros suaves que se amoldan a la cabeza en la forma que se quiera darme.

Nunca uso zapatos de tacones extremadamente altos. Son incómodos para caminar, y como me gusta andar a pie, elijo el calzado de tacon medio adornado de un lazo en el escote. Aunque este estilo no ha sido el más en boga en la última temporada, yo mandaba hacer mis zapatos con lazo... porque he de confesarlo, el lazo hace más bonito y fino al pie.

Me desespera andar siempre perdiendo los guantes. El guante izquierdo está a salvo, ya que de costumbre lo llevo puesto; pero el derecho se resbala siempre de mi bolsillo porque nunca me lo pongo.

Uso generalmente por las mañanas los guantes de «sport», de cuero grueso con dibujos perforados; y con los trajes de vestir, guantes de gamuza muy sencillos.

A todas las muchachas les gustan los adornos que imitan joyas y contribuyen tanto a la belleza del vestido. Sin embargo, me parece que las joyas falsas deberían usarse con discreción. Si no es posible usar alguna alhaja fina, es preferible no llevar ninguna.

Lo mismo aconsejaría respecto a toda clase de adornos. En vez de usar encajes y pieles de imitación, el traje resulta mucho más interesante completamente liso... ya que el conocedor descubre inmediatamente lo verdadero de lo falso.

Al comprar vestidos hechos, las muchachas deberían evitar, en mi opinión todo lo llamativo, lo exagerado, lo demasiado vistoso. El traje sencillo, delicado, juvenil, y en armonía con la personalidad, es siempre el más atractivo.

CURIOSIDADES

Pasatiempos instructivos

En el mundo hay hoy aproximadamente 1.700.000.000 de hombres y mujeres, de los cuales una tercera parte son blancos.

Los árboles de Australia dan la mayor parte maderas duras, mientras que los árboles del Canadá dan maderas blandas.

Los gusanos de todo el mundo vuelven constantemente la tierra y son por ello muy beneficiosos para la agricultura.

Los osos, después de su sueño invernal, se pasan sin comer algunas semanas.

Se ha probado el suelo de hierro en Francia, y resulta barato y duradero.

La vacuna no es obligatoria en Noruega pero las personas que no están vacunadas no tienen voto.

El agua de la corriente del Golfo es la más azul y la del Océano Atlántico la más verde.

El Gobierno de China quiere extender entre las grandes masas de la población el chinomandarín, el idioma oficial de China.

La red de líneas de autobuses en los Estados Unidos tiene hoy más longitud que la de los ferrocarriles.

Se aplica a los árboles los rayos X para poder ver sus daños internos.

Un pájaro, al contrario del hombre, puede dirigir la mirada de sus dos ojos a dos objetos distintos.

La población de Rusia asciende a 146 millones de personas.

El mentol se obtiene del aceite de menta del Japón.

En Grecia hay 52,2 por ciento de mujeres, y sólo 47,8 por ciento de hombres.

En Labrador sólo hay un «auto», y éste es de propiedad de un millonero.

El nombre del río Nilo proviene de la palabra del sánscrito «nila», que quiere decir «azul».

Los nidos de pájaros, esa delicadeza de la cocina china, es muy solicitada en los hoteles de París.

En las profundidades del mar, bajo la línea hasta la cual llega la luz solar, no hay ninguna vegetación.

El puercoespín tiene más de mil púas.

Según antigua creencia india, las semillas sembradas por mujeres fructifican mejor que las sembradas por hombres.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Bazar LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor surtido en:

- Lámparas y Material Eléctrico
- Vicente I. Canales
- Almuerzo de Sanja
- Burijos



Ricos Surtidos ARTIACH

Un conjunto de pastas finísimas, de galletas de calidad inmejorable, para todos los gustos y formas de consumo, y al alcance de todos los bolsillos. Eso son los deliciosos Surtidos Artiach.

Su reducido precio se explica por el gran volumen de la producción, los medios modernos de que disponemos y el limitado beneficio con que se pueden expender merced a su venta rápida y creciente.

Catorce pastas y galletas distintas forman el surtido NAO. Pida a su proveedor una cajita de prueba K. O., o media lata, que es proporcionalmente más económica. Los Surtidos Artiach son el alimento más variado, sano y digestible, para postre, desayuno o merienda.

EN CAJITAS K. O., DE UNOS 500 GRAMOS: 210 PTAS.

SURTIDO NAO EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 3,90 PTAS. KILO.

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la **DEBILIDAD** y el **AGOTAMIENTO**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Antorera Masip

Entre perfiles Cobras de moda

Empieza en mayo

LA IN-CALVO S.

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS GTEIZA.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid). Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 17 de Abril. Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)

Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la Gran Bretaña en Burgos



Ve el nuevo sommier, todo hierro, model patentado. Es muy limpio, sólido y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS. En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Adquiera las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe abonará (indíquese a plazos o al contado).

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores - Libro de hojas cambiables rayados de todas clases. ENCUADERNACIONES. Precios económicos.

Maquinaria de trabajar madera

Pueden aumentar las utilidades haciendo un buen trabajo con maquinaria moderna, de primera calidad.

GALLUS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS.

CONSULTAS

PEDIDOS

Y

MUESTRAS a



Enrique Miret Espoy. Obispo, 12 MADRID

JOSE M. MENDI - Calera, núm. 33 - BURGOS

SEGUROS

Importante Compañía de Seguros, trabajando todos los ramos, desea representante para Burgos y agentes en las principales poblaciones de la provincia.

Aceros

Hierros

Carbones

Ferretería

Talleres

de construcción



Prensas para vino y aceite. Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Abierta 7 LOGROÑO

Bombas

Motores

"Otto Deutz"

Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Último modelo en piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

HOTEL UNIVERSAL

Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos? Comprad un cochecito perfeccionado en

Casa Castrillo

Paloma, 48

Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

PRESTAMOS

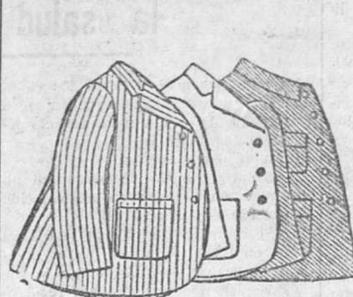
con garantía hipotecaria al 7 1/2 %, incluido amortización capital. Libre impuestos. Informes: J. V. CARDENAS, Arrieta, 12, 2.ª izquierda, MADRID.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

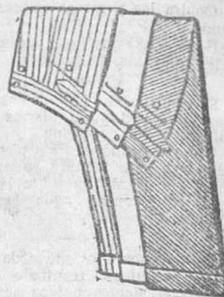
SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turín Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y lana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Gabanes col. r. dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts. Corte moderno. 100 gabanes



Gabanes para jovencito, desde 30 a 75 pts. 20 modelos distintos



Buzos azul y kaki a 8, 10, 12, 15, 20 y 23 pts. Precios de fábrica



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.



Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps.



Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

La casa que más surtido presenta y más barato vende. Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (96) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Lucas, pues en realidad los triunfos que alcanzaban eran falsos y, según hemos dicho, no tenían más valor que el de las alternativas de toda lucha.

—¿Irá Mariana, que no puede ser sencilla? —Pero antes debemos almorzar. —Así tendremos tiempo para que doña Mencía se levante.

El portero les detuvo, preguntándoles: —¿A dónde vais? —A ver a doña Mencía. —No está en casa.

—Y la he dicho. —¿Quién era ese hidalgo? —No lo sé. —¿Qué quería? —Había secretamente con mi señora.

—Me parece—dijo Gustavo después de una hora—que ha llegado el momento de adoptar una resolución definitiva. —¿Y qué podemos hacer? —¿Qué nos equivocos, pero creo que doña Mencía ha vuelto a su antigua vivienda.